PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Villavicencio – Meta y 31 de julio del 2020

Señor
RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1362545
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Agroindustrial del Meta
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Julio del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1362545 del año 2020

Adriana Useche Rojas, identificada con la cédula de ciudadanía No. 40393942 de Villavicencio, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroindustrial del Meta, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor del presente contrato asciende a la suma de TRENTA MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL OCHO PESOS MDA/TE ($30.415.008). Esta suma será pagada mes vencido por el SENA al contratista previo cumplimiento del periodo ejecutado de la siguiente manera:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		30.415.008	
VALOR PAGO MENSUAL		3.649.800,96	
CONCEPTO	**DIAS**	**MESES**	**VALOR**
Días de febrero de 2019	19		**2.311.540,61**
Meses de Marzo a septiembre		7	**25.548.606,72**
Días de octubre	21		**2.554.860,67**
TOTAL, PAGOS			***30.415.008***

Plazo: Será hasta el 21 de octubre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades,

atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa ETNIAS en la Especialidad AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones específicas del Instructor técnico)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual	Se informa la planeación de formación asincrónica y sincrónica de actividades de formación acuerdo a lineamientos institucional y del Programa complementaria Etnias de garantizar el fortaleciendo del uso de las Tics para la protección de la vida , reducir la interacción física con los demás y evitar la propagación del Covid-19 con: 1. "Elaboración de Productos de Chocolatería Fina Artesanal versión 1,0" de Ficha n°2085511 por solicitud de Chocofrud SAS en el municipio El Dorado, donde se implementa actividades y se evalúa la formación en línea utilizando aplicaciones de metodología de gamificación activa con enfoque virtual a través del uso de las herramientas tics; se ejecuta 40 horas, en estado Certificado, fecha de inicio 20/05/2020 fecha final	Reposa en el portafolios del instructor, portafolio del programa complementario y archivo de la líder apoyo del Programa: - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación virtual de la ficha 2085511 de la Empresa Chocofrud SAS del municipio de El Dorado – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2124373 de la Empresa Asocamet del municipio de

		de formación 13/07/2020 para evitar reunión física con los aprendices y la propagación del Covid-19, se realiza videos de prácticas taller de Procesamiento de Elaboración de chocolates y bombonería fina artesanal para desarrollar destrezas y habilidades en los procesos de elaboración en los aprendices. 2. "Elaboración de Productos de Chocolatería Fina Artesanal versión 1,0" de Ficha n°2124373 por solicitud de Asocamet SAS en el municipio de Mesetas, donde se implementa actividades y se evalúa la formación sincrónica en línea utilizando aplicaciones de metodología de gamificación activa con enfoque virtual a través del uso de las herramientas tics; se ejecuta 32 horas , en estado Por Certificar Certificado, fecha de inicio 26/05/2020 fecha final de formación 05/08/2020 para evitar reunión física con los	Mesetas y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2138098 del Cabildo Indígena Pijao de Villavicencio del mismo municipio y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2145937 de la Fundación Transformando Corazones con Pasión en el municipio de

		aprendices y la propagación del Covid-19, se realiza actividades asincrónicas como videos de prácticas taller para reemplazar la presencialidad en el Procesamiento de Elaboración de chocolates y bombonería fina artesanal y se les motivo replicar las prácticas y desarrollar actitudes destrezas y habilidades en los aprendices. 3. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2" para un grupo de 35 aprendices de Ficha n°2138098 por solicitud de Cabildo Indígena Pijao de Villavicencio del mismo municipio y se ejecuta 40 horas, donde se certifican a 26 aprendices y se desertan 9 aprendices, fecha inicial 25/06/2020 y termina 16/07/2020. Estado Certificado. 4. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 31 aprendices de Ficha n°2145937 por solicitud de la Fundación	Villavicencio y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Carpetas de DC correspondiente al cód. 96151458 v.1 y 96151461 v.2 en el Drive. - Carpeta en el Drive. Evidencias actividades virtuales realizadas por la emergencia covid-19 en la semana del 17 de junio al 17 de agosto del 2020. - En la planeación de procesos formativos para el programa Complementaria 2020 en el Drive.

		Transformando Corazones con Pasión del municipio Villavicencio – Meta, se ejecuta 40 horas donde se certifican a 28 aprendices y se desertan 3 aprendices, fecha inicial 03/07/2020 y termina 28/07/2020. Estado Certificado. 5. “Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0” para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2151017 por solicitud de la Asociación Agrofrutim del municipio de Mesetas – Meta, se ejecuta 40 horas donde se certifican a 23 aprendices y se desertan 2 aprendices, fecha inicial 10/07/2020 y termina 31/07/2020. Estado Certificado. 6. “Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0” para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2152007 por solicitud de la Asociación ASPRA del municipio de Villavicencio – Meta, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación	

		virtual de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Fecha inicial 13/07/2020 y termina 13/08/2020. Estado Por Certificar. 7. Actividades de Desarrollo Curricular (DC): Construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos didácticos, pedagógicos con aplicación de tics de los diseños Curriculares cód.96151461 v.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos” y Cód. 96151458 v.1 “Elaboración de productos de Chocolatería Fina Artesanal” para la iniciativa de nuevo enfoque para orientar formación complementaria mientras dure la emergencia Covid -19. 8. Participación formación sincrónica y asincrónica virtual, programa "Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor	

		SENA" ficha 2137151. Fecha final de formación 17/08/2020. 9. Conformación de grupo, atención a empresa de solicitud de formación con el nuevo enfoque virtual o en línea con utilización del correo, video llamadas, mensajería WhatsApp. Grupo Fundación Transformando corazones con Pasión, Alcaldía oficina Secretaria de Competitividad y Desarrollo Dirección de Fomento y Desarrollo empresarial - "Sector La Nora Vendedores de Piña" y Jóvenes Raj – Montes de Hored (Modalidad Interno Restablecimiento de Administración de Justicia - RAJ) en Villavicencio – Meta con solicitud del Programa Complementario Higiene y Manipulación de Alimentos Cód. 96151461 V.2.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	Actividades de desarrollo curricular como revisión de diseños curriculares más solicitados que sean más teórico y demás participación asincrónica con incorporación de herramientas tics para implementar las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación teniendo en cuenta el perfil	Reposan en la Carpeta del Instructor las Actividades de desarrollo Curricular (DC) Cód. 96151461 V.2 y (DC) Cod. 96151458 V.1 en el Drive.

		del instructor en estado en ejecución; cód. De diseño curricular 96151458 ver. 1 y la 96151461 ver. 2.	
3	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emite juicios valorativos a los aprendices que cumplan los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la guía de aprendizaje utilizando la gamificación para su implementación y de verificación de desempeño a través del uso de lista de chequeo a la ficha 2085511, ficha 2124373 del programa cód. 96151458 V.1 "Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal". De la ficha 2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 de cód. diseño 96151461 V.2 "Higiene y Manipulación de Alimentos".	Reporte de juicios evaluativos de la ficha 2085511, ficha 2124373, ficha 2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 en plataforma Sofía plus mes julio y reposan en el portafolio del Instructor del Driver.
4	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.	Se orienta y se evalúa formación a través del uso de las herramientas informáticas para la implementación de las actividades diseñadas en la guía de aprendizaje a la ficha 2085511 y la ficha 2124373 del cód. de diseño curricular 96151458 V.1 en	Registro de Reporte de horas de Apoyo académico los reportes de juicios evaluativos del mes de julio en la plataforma Sofía plus correspondientes a

		los municipios de El Dorado y Mesetas - Meta para finalizar con el programa “Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal” y se adapta las actividades de formación asincrónica y sincrónicas incorporando herramientas de los tics a los materiales didácticos y pedagógico previamente revisados en la competencia de Acondicionar cobertura de chocolate de acuerdo con parámetros técnicos y lineamientos del proceso resultado: 1. Realizar el atemperado, moldeado y empacado de los productos de chocolatería, según especificaciones del proceso y necesidades del mercado. 2. Evaluar las características reológicas y organolépticas en los productos de chocolatería, con base en parámetros técnicos de procesos y productos También se ejecuta actividades de formación asincrónica y sincrónica con el uso de los tics con la ficha 2138098, ficha 2145937, ficha 2151017 y la ficha 2152007 de cód. DC 96151461 V.2 en los	cada ficha en el Drive.

		municipios de Villavicencio y Mesetas – Meta. ○ Con los aprendices se alcanzan las competencias de: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. ○ Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente.	
5	Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Se realiza alistamiento y aplicación como estrategia de materiales didácticos y pedagógicos y acondicionamiento de las herramientas de enseñanza para incorporar el uso de la tics como estrategia de aprendizaje y de evaluación según nuevos lineamientos de formación asincrónica y sincrónica del Programa complementaria en: Reuniones de grupo (WhatsApp), Videoconferencia (Web Ex) Webinario (Google Meet, YouTube) para la implementación de enseñanza y aprendizaje y para evaluar actividades de emplean herramientas de aplicativos online como Flippity. net (Quiz Show, La Ruleta o Selector	Se encuentran subidas en el Portafolio del Instructor en la Carpeta DC por cód. Diseño curricular 96151458 V.1 y 96151461 V.2 y su aplicación en las subcarpetas de las fichas a mi cargo como evidencias de participación de los aprendices en el Drive.

		Aleatorio), Kahoo, Infografías Línea de tiempos, Rompecabezas por Jig saw planet, Padlet o Muro de opiniones: con las fichas asignadas 2085511 y 2124373 del Diseño Curricular Cód. 96151458 v.1. Y la ficha 2138098, ficha 2145937, ficha 2151017 y ficha 2152007 del Diseño curricular Cód.96151461 V.2	
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	No intervine en los proyectos de investigación y de Pedagogía en el mes de julio.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.
7	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se emite juicios valorativos a los aprendices que cumplan los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la guía de aprendizaje utilizando la gamificación para su implementación y de verificación de desempeño a través del uso de lista de chequeo a la ficha 2085511, ficha 2124373 del programa cód. 96151458 V.1 “Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal”. De la ficha	Reportes de juicios evaluativos de Sofia plus reposan en el portafolio del instructor en las subcarpetas de las fichas a mi cargo en el Drive.

		2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 de cód. diseño 96151461 V.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos”.	
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Se rinde ingreso de soportes para la creación de fichas 2138098, 2145937 y 2152007 de matrículas, fotocopias de documentos de identidad, planilla de asistencia de matrícula y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricular y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 del municipio de Villavicencio. Y de la ficha 2151017 de matrícula, fotocopias de documentos de identidad, planilla de asistencia de matrícula y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricula y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 del municipio de Mesetas.	Se encuentra en archivos de gestión de matrícula y archivos de la líder de apoyo del programa Complementario y el portafolio del instructor en el Drive.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y	Se realiza actividades de registro y verificación en la totalidad de los aprendices que se encuentran en estado matriculados con las fichas activas n° 2085511, 2142373, 2138098, 2145937,	Se encuentran publicadas los soportes de formatos y planillas en el Portafolio del Instructor en el Drive en las

	matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo con lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.	2151017 y la 2152007; se realiza la ruta de aprendizaje, se asocia a los aprendices y se registra los juicios evaluativos alcanzados o cumplidos como seguimiento en el sistema de información en la gestión de la Formación Profesional Integral. En la formación solo participan los aprendices que se encuentran matriculados en las respectivas fichas a mi cargo.	subcarpetas por fichas a mi cargo.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	No se participa en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos para las pruebas de selección de aprendices para carreras.	No se ejecuta para el mes de julio 2020
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de Convivencia del Centro de Formación.	Se realiza la inducción y la bienvenida al aprendiz SENA de la ficha 2138098, 2145937 y 2152007 del municipio de Villavicencio y a la ficha 2151017 del municipio de Mesetas – Meta se da a conocer la entidad más querida por los colombianos, los derechos y deberes del aprendiz del Manual de Convivencia del SENA para aplicarlos y hacerlos cumplir además de los valores y principios, la misión y visión 2020 y la Historia del SENA a través	Se encuentran en el portafolio del Instructor, en las Carpetas de los desarrollos curriculares (DC) cód. 96151461 V.2 y Cód. 96151458 V.1 como material didáctico y educativo en el Drive.

		del uso de la infografía de línea de tiempo, de presentación videos animados para facilitar su entendimiento y comprensión.	
12	Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	No se realiza registro calificado a los programas nivel Tecnológico.	No se ejecuta para el mes de julio 2020
13	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Revisión del diseño curricular disponible en plataforma en estado en ejecución acorde con el perfil de cada instructor y aprobado por la supervisión para impartir el nuevo enfoque de formación virtual asincrónica y sincrónica utilizando las herramientas tics según las necesidades del centro de formación y se diseñan Guías de aprendizaje por competencias con las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación con un tiempo plazo de duración de 40 horas programa cód. diseños curriculares 95151458 V.1 y cód. 96151461 V.2 y reduciendo la interacción física con los demás mientras dure la cuarentena para minimizar la propagación del covid-19.	Se encuentran subidos en el Portafolio del Instructor en las Subcarpetas por fichas a mi cargo en el Drive.
14	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Se promociona el portafolio de servicios de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19 del Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón. A Empresas y entidades interesadas como la Alcaldía de Villavicencio oficina	Evidencias de participación a través del WhatsApp, Acta de reunión con lista de asistencia de la entidades que reposan en archivos de evidencias fotográficas de pantallazos de los

		Secretaria de Competitividad y Desarrollo y comunidad del Sector barrio La Nora gremio vendedores de Piña, Grupos Étnicos Indígenas y Afrodescendientes ofertando programas de formación complementaria orientadas al nuevo enfoque de formación virtual a través de los diferentes medios de comunicación y herramientas tics con los que cuenta la comunidad y la entidad.	envíos en el portafolio por Instructor.
15	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	No se realiza la gestión de etapa Productiva en el Programa de formación Complementaria P-Etnias.	No se ejecuta para el mes de julio 2020
16	Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.	Se aplica metodologías didácticas de gamificación (uso de estrategias, dinámicas y elementos propios de los juegos) para los procesos de formación y retroalimentación en las fichas a mi cargo con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices matriculados en los programas de formación mientras dure la emergencia sanitaria del covid-19.	Se soporta en archivos de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor por Fichas de formación / reportes de juicios de evaluación.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	No hubo disposición de elementos, estoy a paz y salvo con el almacén.	No se ejecuta para el mes de julio 2020
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL	Participo en la capacitación en el programa “Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA” ficha 2137151 con el objeto de fortalecer	Reporte de matrícula como aprendiz SENA ficha 2137151 en la plataforma Sofia plus y de actividades en Territorio SENA.

	DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	habilidades de formación complementaria en el enfoque de utilizar las herramientas de los tics.	
19	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.
20	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	En el periodo objeto de pago no se realiza.
21	Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.	No se realizó desplazamientos a los sitios de trabajo por lineamientos de carácter temporal y extraordinario aplicables en toda la entidad “hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social”.	No se realizó desplazamientos en mes de julio a los sitios de trabajo.
22	Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.	Cumplo con las actividades sincrónicas y asincrónicas virtuales o en línea con las fichas 2085511, 2124373, 2138098, 2145937, 2151017 y la ficha 2152007 realizadas por webinarios virtuales, videoconferencias y Actividades de desarrollo curricular como construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos según diseños curriculares para la incorporación de herramientas Tics ser evaluados y participar en la iniciativa de formación. Cód.	En el Registro de los eventos académicos y de otras actividades en la Plataforma de Sofía Plus. Evidencias fotográficas y Portafolio del Instructor de las fichas a mi cargo en el Drive.

		de diseño curricular 96151458 V. 1 y la 96151461 V. 2, planeadas mientras dure la Emergencia económica, social y ecológica del país.	
23	Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.	Respeto, integridad y trabajo colaborativo con calidad a la hora de realizar las actividades virtuales de transferencia a instructores del programa complementaria y la comunidad SENA.	Evidencias de actividades virtuales realizadas subidas al Drive en la carpeta del Instructor.
24	Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en salud y en pensiones y riesgos profesionales.	Reporto el pago del mes de junio del 2020 de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley de la planilla n° 8344000685 expedido por Compensar miplanilla.com.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de julio.
25	Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.	Aplico los formatos y planillas para evidenciar los procesos académicos y de producto del programa Complementaria, administrativo y de identidad corporativa teniendo en cuenta los diferentes espacios de tecnología de presentación para su implementación.	Formatos y las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, documentos de texto y presentación, se evidencia en el Portafolio del Instructor en el Drive y archivos del supervisor y líder de apoyo del programa complementario.
26	Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.	No se apoyó al estudio de mercado dentro del proceso contractual.	No Aplica para el mes de julio de 2020.

27	Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.	Se evalúa la solicitud de revisión a la propuesta presentada por el ordenador de pago para Implementar actividades de formación incorporando herramientas tics como apoyo a la formación a través de la construcción, elaboración y diseños de contenidos didácticos y pedagógicos para participar en actividades de formación asincrónica y sincrónica relacionados con los diseños curriculares que fueron aprobados para la iniciativa. Según Diseño curricular cód. 96151461 v.2; de 40 horas c/u.	Los diseños de los materiales educativos didácticos y pedagógicos reposan en el portafolio del instructor en las carpetas de (DC) compartido por el ordenador de pago, supervisor y Líder de apoyo programa Complementaria del Centro Agroindustrial del Meta.
28	Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.	No se prestó apoyo en supervisión de contratos.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.
29	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Participación de la reunión videoconferencia dirigido por el supervisor de contrato con el equipo y la líder del apoyo al programa complementaria sobre “Impacto por el enfoque de formación utilizando la herramienta s de los Tics” y “Aplicación de las competencias blandas socioemocionales “en la implementación de actividades de la formación complementaria. Divulgación de Socialización de convenio de la Universidad la UNAD y el SENA a la comunidad de aprendices a mi cargo.	Evidencia de grabación de la sesión por videoconferencia por Team y reposa en archivo del supervisor.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla, recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, N° 8344000685 expedido por Compensar miplanilla.com correspondiente al mes de junio del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,



Firma
ADRIANA USECHE ROJAS
Contratista
C.C. No. 40393942 de Villavicencio

Recibí a satisfacción:

Firma
RAFAEL ANGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Supervisor Contrato CO1.PCCNTR.1362545 del año 2020
Coordinador Académico de Programas Especiales

INFORME DE SUPERVISION No. 6
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1362545

- **ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO**

Contratista	Adriana Useche Rojas
Identificación	CC 40393942
Fecha de suscripción del Contrato	10/02/2020
Objeto	Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro Agroindustrial del Meta en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad del programa ETNIAS en la Especialidad AGRÍCOLA - PROCESAMIENTO DE ALIMENTOS - LÁCTEOS Y DERIVADOS
Plazo de Ejecución	El plazo de ejecución del presente contrato será de Ocho (08) meses, sin exceder el día veintiuno (21) de octubre de 2020, y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en este contrato.
Fecha de Iniciación	11/02/2020
Fecha de Finalización	21/10/2020

- **ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

Valor total del Contrato	**$30.415.008**
Valor Honorarios mensuales	**$3.649.801**
Valor Reversión	**$0,0**
Valor ejecutado (30 de julio del 2020)	**$20.560.545**
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	**$9.854.463**
Valor Total por Ejecutar	**$9.854.463**

- **INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO**

3.1 Servicios y/o Productos recibidos a satisfacción correspondientes al periodo del 01 al 31 de julio de 2020.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las

evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

Obligación N°.1: Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para el área temática del objeto contractual

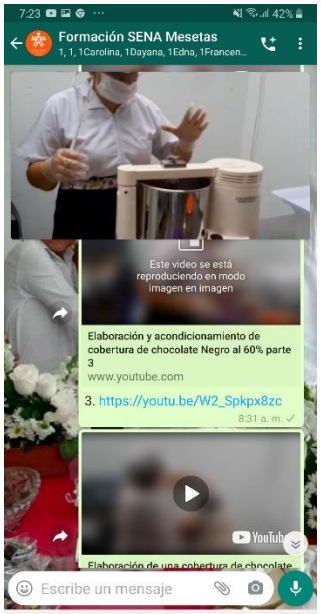
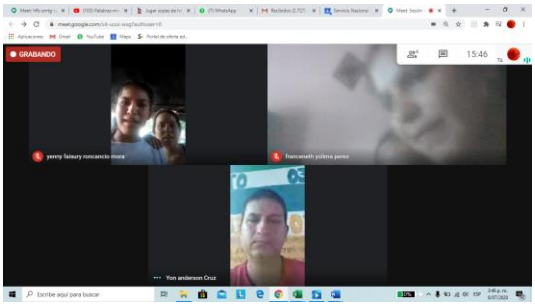
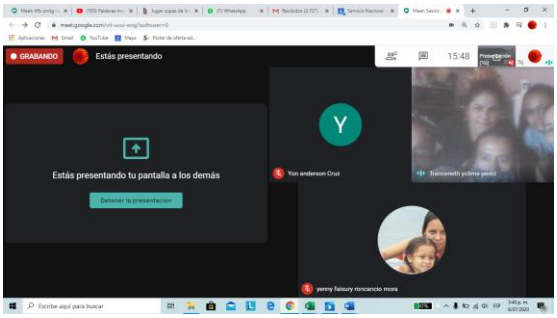
Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se informa la planeación de formación asincrónica y sincrónica de actividades de formación acuerdo a lineamientos institucional y del Programa complementaria Etnias de garantizar el fortaleciendo del uso de las Tics para la protección de la vida, reducir la interacción física con los demás y evitar la propagación del Covid-19 con: 1. "Elaboración de Productos de Chocolatería Fina Artesanal versión 1,0" de Ficha n°2085511 por solicitud de Chocofrud SAS en el municipio El Dorado, donde se implementa actividades y se evalúa la formación en línea utilizando aplicaciones de metodología de gamificación activa con enfoque virtual a través del uso de las herramientas tics; se ejecuta 40 horas, en estado Certificado, fecha de inicio 20/05/2020 fecha final de formación 13/07/2020 para evitar reunión física con los aprendices y la propagación del Covid-19, se realiza videos de prácticas taller de Procesamiento de Elaboración de chocolates y bombonería fina artesanal para desarrollar destrezas y habilidades en los procesos de elaboración en los aprendices. 2. "Elaboración de Productos de Chocolatería Fina Artesanal versión 1,0" de Ficha n°2124373 por solicitud de Asocamet SAS en el municipio de Mesetas, donde se implementa actividades y se evalúa la formación	Reposa en el portafolios del instructor, portafolio del programa complementario y archivo de la líder apoyo del Programa: - Oficio de Certificación de Culminación del programa de formación virtual de la ficha 2085511 de la Empresa Chocofrud SAS del municipio de El Dorado – Meta y el reporte de juicios evaluativos. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2124373 de la Empresa Asocamet del municipio de Mesetas y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive.	06, 13/07/2020; 01, 08, 15/07/2020;

sincrónica en línea utilizando aplicaciones de metodología de gamificación activa con enfoque virtual a través del uso de las herramientas tics; se ejecuta 32 horas , en estado Por Certificar Certificado, fecha de inicio 26/05/2020 fecha final de formación 05/08/2020 para evitar reunión física con los aprendices y la propagación del Covid-19, se realiza actividades asincrónicas como videos de prácticas taller para reemplazar la presencialidad en el Procesamiento de Elaboración de chocolates y bombonería fina artesanal y se les motivo replicar las prácticas y desarrollar actitudes destrezas y habilidades en los aprendices. 3. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2" para un grupo de 35 aprendices de Ficha n°2138098 por solicitud de Cabildo Indígena Pijao de Villavicencio del mismo municipio y se ejecuta 40 horas, donde se certifican a 26 aprendices y se desertan 9 aprendices, fecha inicial 25/06/2020 y termina 16/07/2020. Estado Certificado. 4. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 31 aprendices de Ficha n°2145937 por solicitud de la Fundación Transformando Corazones con Pasión del municipio Villavicencio – Meta, se ejecuta 40 horas donde se certifican a 28 aprendices y se desertan 3 aprendices, fecha inicial 03/07/2020 y termina 28/07/2020. Estado Certificado. 5. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2151017 por solicitud de la Asociación Agrofrutim del municipio de Mesetas – Meta, se ejecuta 40 horas donde se certifican a 23 aprendices y se desertan 2	- Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2138098 del Cabildo Indígena Pijao de Villavicencio del mismo municipio y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Oficio de Certificación de finalización del programa de formación virtual de la ficha 2145937 de la Fundación Transformando Corazones con Pasión en el municipio de Villavicencio y el reporte de juicios evaluativos de Sofia plus. Reposan en la carpeta de la ficha como evidencia de terminación del programa en el Drive. - Carpetas de DC correspondiente al cód. 96151458 v.1 y 96151461 v.2 en el Drive. - Carpeta en el Drive. Evidencias actividades virtuales realizadas por la emergencia covid-19 en la semana	02, 09, 16 /07/2020; 03, 07, 14, 21 y 28/07/2020 10, 17, 24, 27 y 31/07/2020;

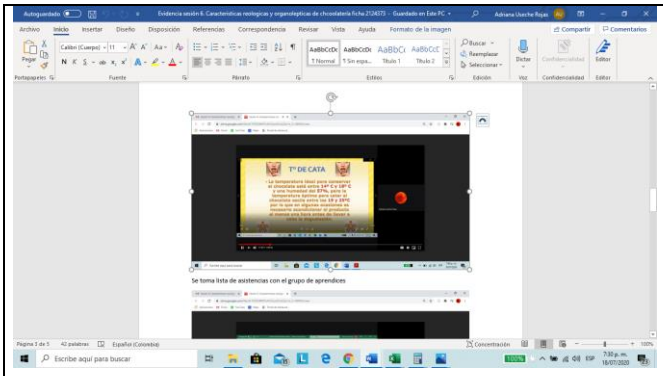
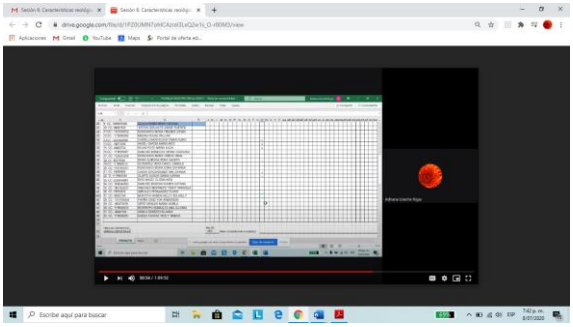
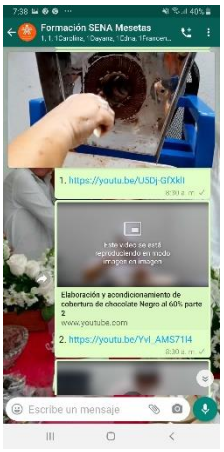
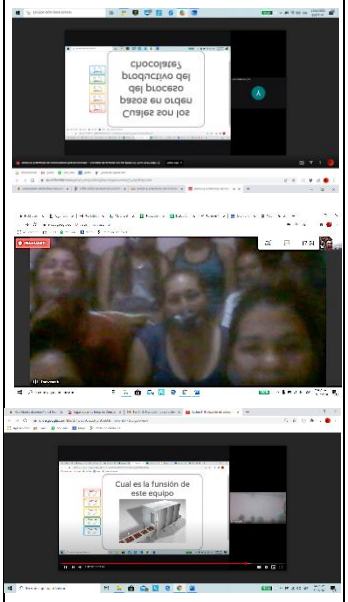
aprendices, fecha inicial 10/07/2020 y termina 31/07/2020. Estado Certificado.	del 17 de junio al 17 de agosto del 2020. - En la planeación de procesos formativos para el programa Complementaria 2020 en el Drive.	
6. "Higiene y Manipulación de Alimentos versión 2,0" para un grupo de 25 aprendices de Ficha n°2152007 por solicitud de la Asociación ASPRA del municipio de Villavicencio – Meta, se ejecuta 24 horas donde se imparte formación virtual de forma sincrónica y asincrónica utilizando sus herramientas y las del instructor para la implementación de las actividades de contextualización de diseñadas en la guía de aprendizaje. Fecha inicial 13/07/2020 y termina 13/08/2020. Estado Por Certificar.		13, 23 y 30/07/2020.
7. Actividades de Desarrollo Curricular (DC): Construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos didácticos, pedagógicos con aplicación de tics de los diseños Curriculares cód.96151461 v.2 "Higiene y Manipulación de Alimentos" y Cód. 96151458 v.1 "Elaboración de productos de Chocolatería Fina Artesanal" para la iniciativa de nuevo enfoque para orientar formación complementaria mientras dure la emergencia Covid -19.		22, 29/07/2020
8. Participación formación sincrónica y asincrónica virtual, programa "Desarrollo de habilidades para el desempeño del instructor SENA" ficha 2137151. Fecha final de formación 17/08/2020.		1, 8, 15, 22 y 29/07/2020
9. Conformación de grupo, atención a empresa de solicitud de formación con el nuevo enfoque virtual o en línea con utilización del correo, video llamadas, mensajería WhatsApp. Grupo Fundación Transformando corazones con Pasión, Alcaldía oficina Secretaria de Competitividad y Desarrollo Dirección de Fomento y Desarrollo empresarial - "Sector La Nora Vendedores de Piña" y Jóvenes Raj – Montes de Hored (Modalidad Interno Restablecimiento de		06 y 17/07/2020

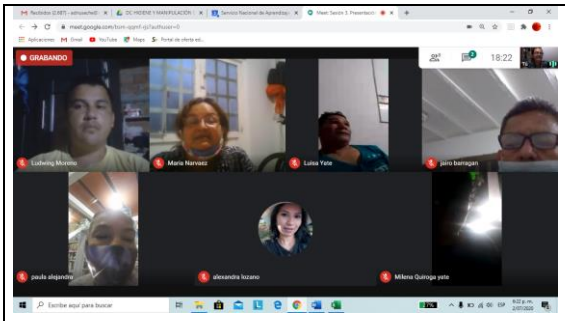
Administración de Justicia - RAJ) en Villavicencio – Meta con solicitud del Programa Complementario Higiene y Manipulación de Alimentos Cód. 96151461 V.2.		
Evidencia implementación de actividades asincrónica de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2085511.  Participación asincronica de procesamiento de Elaboración de Chocolate Negro al 60% como evidencia de taller practica de Proceso taller a través de 4 Vídeos presentados por aplicativo Youtube realizados por la Instrutora del programa.	**Evidencias fotográficas:** Elaboración de Productos de Chocolatería Fina Artesanal versión 1,0” de Ficha n°2085511 por solicitud de Chocofrud SAS en el municipio El Dorado, donde se implementa actividades y se evalúa la formación en línea.	06, 13/07/2020;

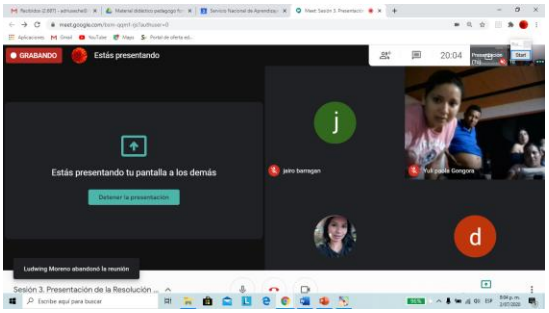
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

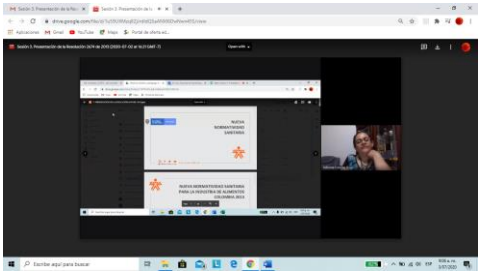
  Evidencia implementación de actividades asincrónica y sincrónicas de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2124373.  	**Evidencias de vídeos de taller de procesos de elaboración de Chocolate ficha 2124373.** Participación asincronica de procesamiento de Elaboración de Chocolate Negro al 60% como evidencia de taller practica de Proceso taller a través de 4 Vídeos presentados por aplicativo Youtube realizados por la Instrutora del programa. 	01, 08, 15/07/2020;

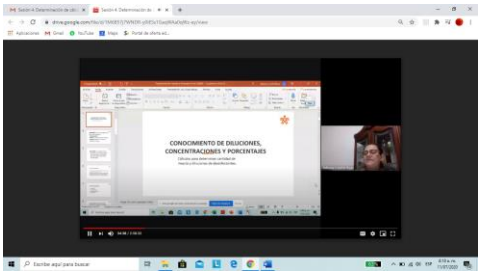
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

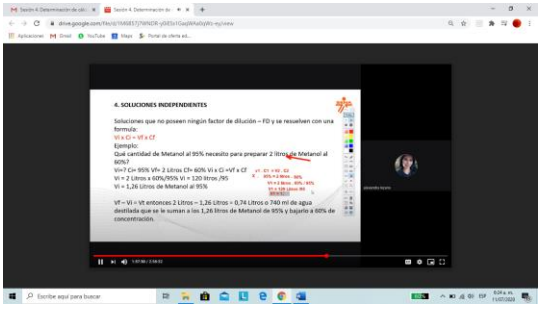
 Toma de lista de asistencia a la ficha 2124373 	 Evidencias de la evaluación final de conocimientos a través de la gamificación Quiz Show y selección aleatoria ficha 2124373. 	
Evidencia implementación de actividades asincrónica y sincrónicas de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2138098.	**Evidencias de la evaluación final de conocimientos a través de la gamificación Quiz Show**	02, 09, 16 /07/2020;



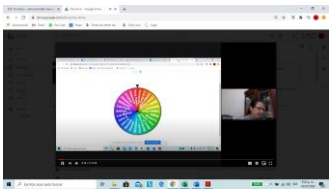


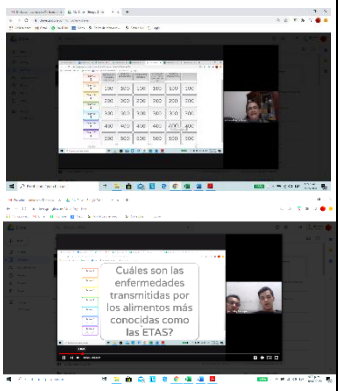




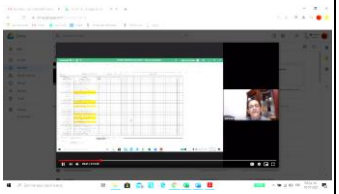


y selección aleatoria ficha 2138098.

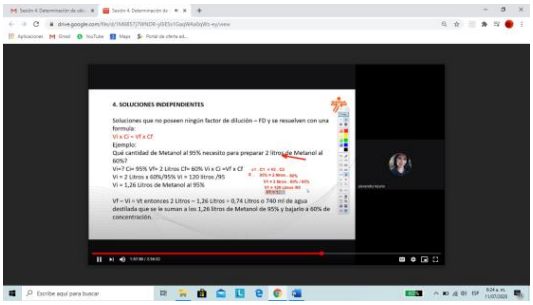
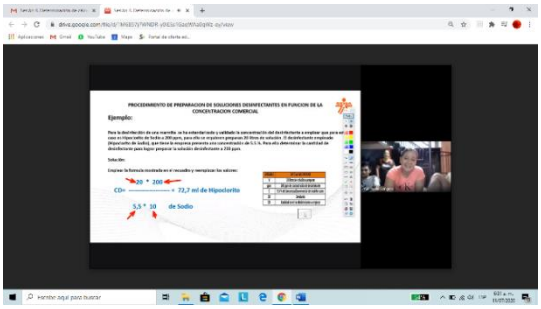
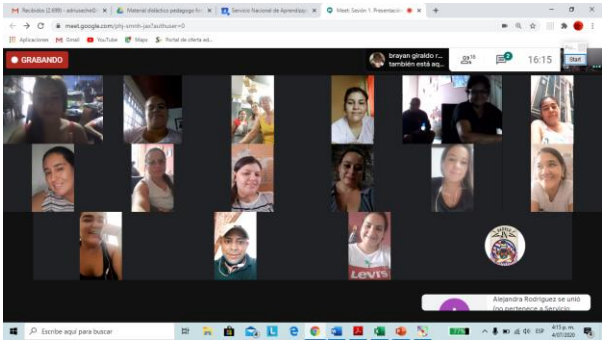


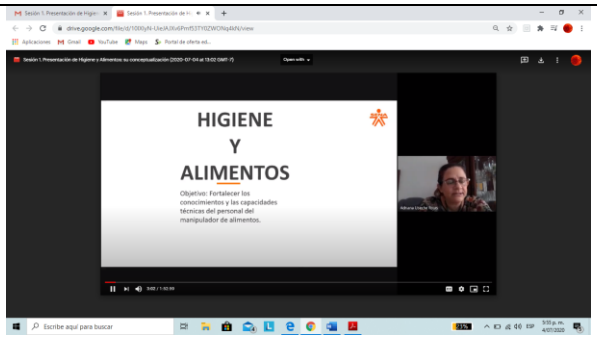
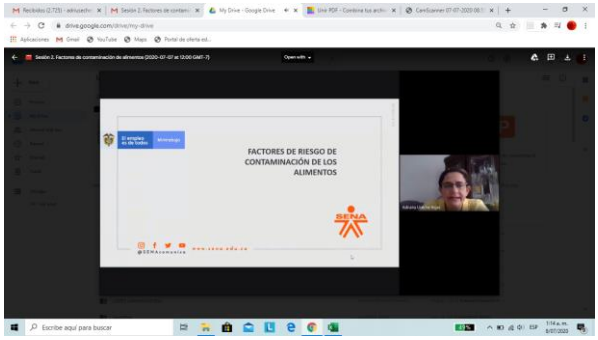


Toma de lista de asistencia a los aprendices en cada sesión.

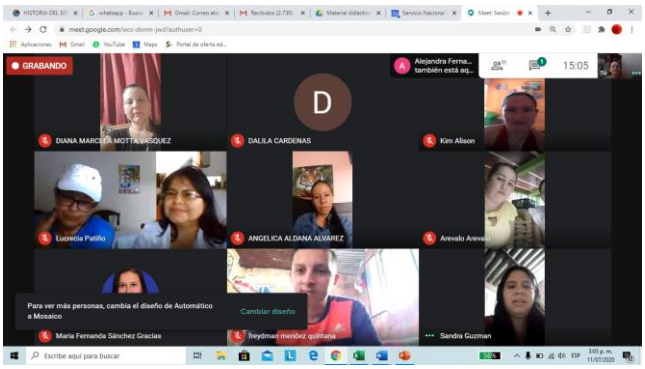


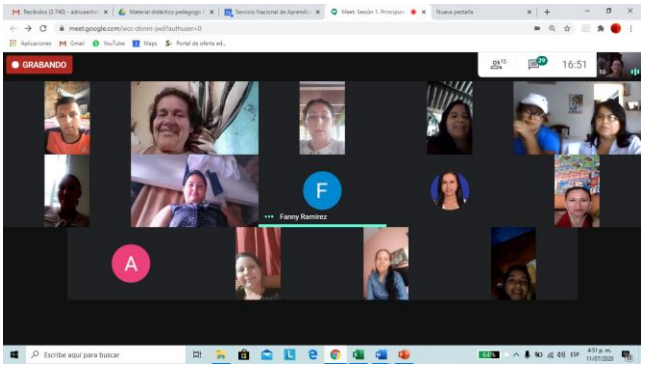
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Participación de los aprendices en las actividades de sincrónicas de en el tema de determinación de cálculos para preparar mezcla y diluciones de desinfectantes.   		
Evidencia implementación de actividades asincrónica y sincrónicas de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2145937. Sesión 1, 2 y 3.  	Participación asincrónica de actividades para complementar su conocimiento a través de la gamificación como rompecabezas, estudio de casos sobre aplicación de las BPM y video capacitación del tema. 	03, 07, 14, 21 y 28/07/2020

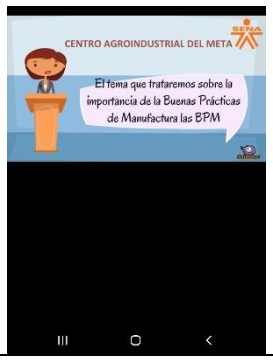
 	  	
Evidencia implementación de actividades asincrónica y sincrónicas de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2151017. Sesión 1. Principios basicos de Higiene y Alimentos.	Participación asincrónica de actividades para complementar su conocimiento a través de la gamificación como rompecabezas, estudio de	10, 17, 24, 27 y 31/07/2020;

Competencia: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente.





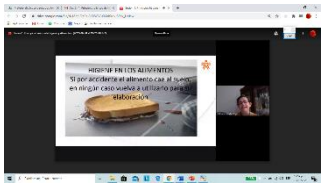


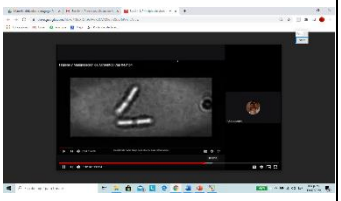


casos sobre aplicación de las BPM y video capacitación del tema.

Evidencia de la Inducción al Aprendiz.

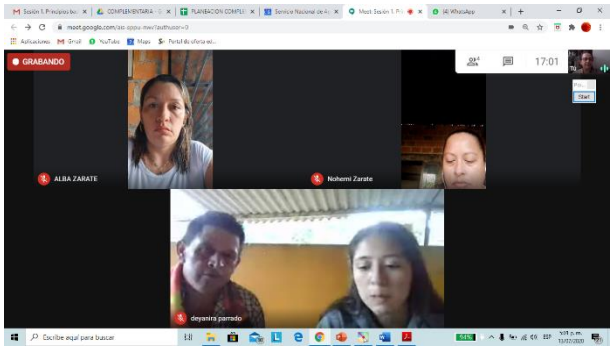
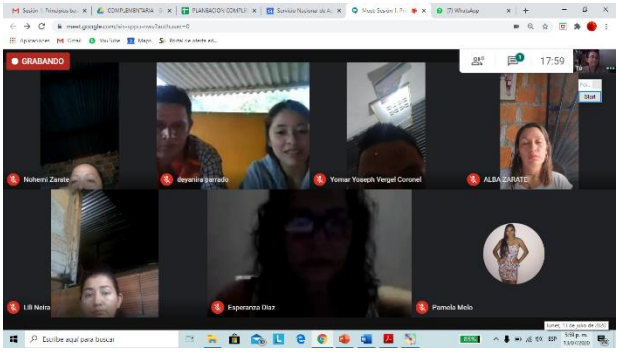
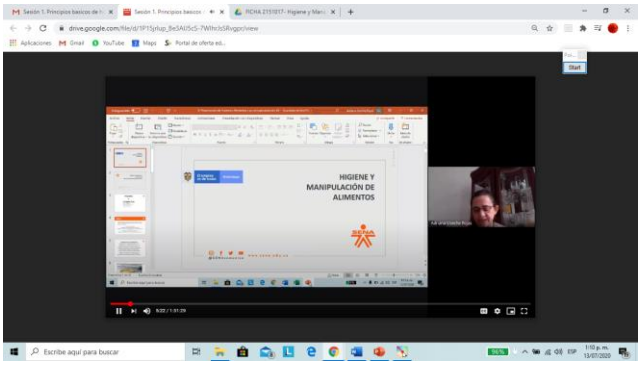








SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
REGIONAL META

Evidencia implementación de actividades asincrónica y sincrónicas de formación utilizando el WhatsApp y el correo electrónico de los aprendices y de la instructora de la ficha 2152007. Sesión 1. Principios basicos de Higiene y Alimentos.    	Participación asincrónica de actividades para complementar su conocimiento a través de la gamificación como rompecabezas, estudio de casos sobre aplicación de las BPM y video capacitación del tema. Evidencia de la Inducción al Aprendiz.  	13, 23 y 30/07/2020.

Obligación N°.2: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Actividades de desarrollo curricular como revisión de diseños curriculares más solicitados que sean más teórico y demás participación asincrónica con incorporación de herramientas tics para implementar las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación teniendo en cuenta el perfil del instructor en estado en ejecución; cód. De diseño curricular 96151458 ver. 1 y la 96151461 ver. 2.	Reposan en la Carpeta del Instructor las Actividades de desarrollo Curricular (DC) Cód. 96151461 V.2 y (DC) Cod. 96151458 V.1 en el Drive.	22 y 29/07/2020

Obligación N°.3: Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Se emite juicios valorativos a los aprendices que cumplan los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la guía de aprendizaje utilizando la gamificación para su implementación y de verificación de desempeño a través del uso de lista de chequeo a la ficha 2085511, ficha 2124373 del programa cód. 96151458 V.1 "Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal". De la ficha 2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 de cód. diseño 96151461 V.2 "Higiene y Manipulación de Alimentos".	Reporte de juicios evaluativos de la ficha 2085511, ficha 2124373, ficha 2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 en plataforma Sofía plus mes julio y reposan en el portafolio del Instructor del Driver.	14, 16, 17, 29 /07/2020

Obligación N°.4: Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se orienta y se evalúa formación a través del uso de las herramientas informáticas para la implementación de las actividades diseñadas en la guía de aprendizaje a la ficha 2085511 y la ficha 2124373 del cód. de diseño curricular 96151458 V.1 en los municipios de El Dorado y Mesetas - Meta para finalizar con el programa "Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal" y se adapta las actividades de formación asincrónica y sincrónicas incorporando herramientas de los tics a los materiales didácticos y pedagógico previamente revisados en la competencia de Acondicionar cobertura de chocolate de acuerdo con parámetros técnicos y lineamientos del proceso resultado: 1. Realizar el atemperado, moldeado y empacado de los productos de chocolatería, según especificaciones del proceso y necesidades del mercado.	Registro de Reporte de horas de Apoyo académico los reportes de juicios evaluativos del mes de julio en la plataforma Sofía plus correspondientes a cada ficha en el Drive.	01 al 31 /07/2020

2. Evaluar las características reológicas y organolépticas en los productos de chocolatería, con base en parámetros técnicos de procesos y productos También se ejecuta actividades de formación asincrónica y sincrónica con el uso de los tics con la ficha 2138098, ficha 2145937, ficha 2151017 y la ficha 2152007 de cód. DC 96151461 V.2 en los municipios de Villavicencio y Mesetas – Meta. o Con los aprendices se alcanzan las competencias de: Manipular alimentos de acuerdo con normatividad vigente. o Aplicar procesos de higienización para el procesamiento de alimentos según programa establecido y normatividad vigente.		

Obligación N°.5: Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo con los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza alistamiento y aplicación como estrategia de materiales didácticos y pedagógicos y acondicionamiento de las herramientas de enseñanza para incorporar el uso de la tics como estrategia de aprendizaje y de evaluación según nuevos lineamientos de formación asincrónica y sincrónica del Programa complementaria en: Reuniones de grupo (WhatsApp), Videoconferencia (Web Ex) Webinario (Google Meet, YouTube) para la implementación de enseñanza y aprendizaje y para evaluar actividades de emplean herramientas de aplicativos online como Flippity. net (Quiz Show, La Ruleta o Selector Aleatorio), Kahoo, Infografías Línea de tiempos, Rompecabezas por Jig saw planet,	Se encuentran subidas en el Portafolio del Instructor en la Carpeta DC por cód. Diseño curricular 96151458 V.1 y 96151461 V.2 y su aplicación en las subcarpetas de las fichas a mi cargo como evidencias de participación de los aprendices en el Drive.	01 al 31/07/2020

Padlet o Muro de opiniones: con las fichas asignadas 2085511 y 2124373 del Diseño Curricular Cód. 96151458 v.1. Y la ficha 2138098, ficha 2145937, ficha 2151017 y ficha 2152007 del Diseño curricular Cód.96151461 V.2		

Obligación N°.6: Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No intervine en los proyectos de investigación y de Pedagogía en el mes de julio.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020

Obligación N°.7: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se emite juicios valorativos a los aprendices que cumplan los resultados de aprendizaje de evaluación de conocimiento con la implementación de actividades programadas aplicando las herramientas informáticas, uso de la herramienta de enseñanza, aprendizaje y evaluación de la guía de aprendizaje utilizando la gamificación para su implementación y de verificación de desempeño a través del uso de lista de chequeo a la ficha 2085511, ficha 2124373 del programa cód. 96151458 V.1 “Elaboración de productos de chocolatería fina artesanal”. De la ficha 2138098, ficha 2145937 y ficha 2151017 de cód. diseño 96151461 V.2 “Higiene y Manipulación de Alimentos”.	Reportes de juicios evaluativos de Sofia plus reposan en el portafolio del instructor en las subcarpetas de las fichas a mi cargo en el Drive.	14, 17, 29/07/2020

Obligación N°.8: Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.

Detalle de las actividades realizadas

Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se rinde ingreso de soportes para la creación de fichas 2138098, 2145937 y 2152007 de matrículas, fotocopias de documentos de identidad, planilla de asistencia de matrícula y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricular y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 del municipio de Villavicencio. Y de la ficha 2151017 de matrícula, fotocopias de documentos de identidad, planilla de asistencia de matrícula y formato de tratamiento de datos de menos de edad de los aprendices para matricula y ejecutar programa complementario definido; diseño curricular cód. 96151461 V.2 del municipio de Mesetas.	Se encuentra en archivos de gestión de matrícula y archivos de la líder de apoyo del programa Complementario y el portafolio del instructor en el Drive.	01 al 17/07/2020

Obligación N°.9: Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. f). Abstenerse de permitir la participación en la formación a personal que no esté relacionado en el listado de la Ficha a su cargo de acuerdo a lo registrado en el aplicativo SOFIA PLUS.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza actividades de registro y verificación en la totalidad de los aprendices que se encuentran en estado matriculados con las fichas activas n° 2124373, 2128178 y la 2130492; se realiza la ruta de aprendizaje, se asocia los aprendices y se registra los juicios evaluativos alcanzados o cumplidos como seguimiento en el sistema de información en la gestión de la Formación Profesional Integral. En la formación solo participan los aprendices que se encuentran matriculados en las respectivas fichas a mi cargo.	Se realiza actividades de registro y verificación en la totalidad de los aprendices que se encuentran en estado matriculados con las fichas activas n° 2085511, 2142373, 2138098, 2145937, 2151017 y la 2152007; se realiza la ruta de aprendizaje, se asocia a los aprendices y se registra los juicios	01 al 31 /07/ 2020

	evaluativos alcanzados o cumplidos como seguimiento en el sistema de información en la gestión de la Formación Profesional Integral. En la formación solo participan los aprendices que se encuentran matriculados en las respectivas fichas a mi cargo.	

Obligación N°.10: Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se participa en procesos de selección, diseño de talleres e instrumentos para las pruebas de selección de aprendices para carreras.	No se ejecuta para el mes de julio 2020	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.11: Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se realiza la inducción y la bienvenida al aprendiz SENA de la ficha 2138098, 2145937 y 2152007 del municipio de Villavicencio y a la ficha 2151017 del municipio de Mesetas – Meta se da a conocer la entidad más querida por los colombianos, los derechos y deberes del aprendiz del Manual de Convivencia del SENA para aplicarlos y hacerlos cumplir además de los valores y principios, la misión y visión 2020 y la Historia del SENA a través del uso de la infografía de línea de tiempo, de presentación videos animados para facilitar su entendimiento y comprensión.	Se encuentran en el portafolio del Instructor, en las Carpetas de los desarrollos curriculares (DC) cód. 96151461 V.2 y Cód. 96151458 V.1 como material didáctico y educativo en el Drive.	02, 03, 10 y 13/07/2020

Obligación N°.12: Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se realiza registro calificado a los programas nivel Tecnológico.	No se ejecuta para el mes de julio 2020	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.13: Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Revisión del diseño curricular disponible en plataforma en estado en ejecución acorde con el perfil de cada instructor y aprobado por la supervisión para impartir el nuevo enfoque de formación virtual asincrónica y sincrónica utilizando las herramientas tics según las necesidades del centro de formación y se diseñan Guías de aprendizaje por competencias con las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación con un tiempo plazo de duración de 40 horas programa cód. diseños curriculares 95151458 V.1 y cód. 96151461 V.2 y reduciendo la interacción física con los demás mientras dure la cuarentena para minimizar la propagación del covid-19.	Se encuentran subidos en el Portafolio del Instructor en las Subcarpetas por fichas a mi cargo en el Drive.	01, 06, 09 y 13/07/2020

Obligación N°.14: Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se promociona el portafolio de servicios de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19 del Centro Agroindustrial del Meta sede Hachón. A Empresas y entidades interesadas como la Alcaldía de Villavicencio oficina Secretaria de Competitividad y Desarrollo y comunidad del Sector barrio La Nora gremio vendedores de Piña, Grupos Étnicos Indígenas y Afrodescendientes ofertando programas de formación complementaria orientadas al nuevo	Evidencias de participación a través del WhatsApp, Acta de reunión con lista de asistencia de la entidad que reposan en archivos de evidencias fotográficas de pantallazos de los	03 /07/2020.

enfoque de formación virtual a través de los diferentes medios de comunicación y herramientas tics con los que cuenta la comunidad y la entidad.	envíos en el portafolio por Instructor.	
 	**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA** Socialización del portafolio de servicios programa de formación complementaria como atención durante el aislamiento por el Covid-19; con la comunidad La Nora y Alcaldía de Villavicencio Secretaria de Competitividad.	

Obligación N°.15: Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se realiza la gestión de etapa Productiva en el Programa de formación Complementaria P-Etnias.	No se ejecuta para el mes de julio 2020	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.16: Propender por la permanencia de los aprendices en el desarrollo de la formación profesional integral.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Se aplica metodologías didácticas de gamificación (uso de estrategias, dinámicas y elementos propios de los juegos) para los procesos de formación y retroalimentación en las fichas a mi cargo con el fin de evitar o disminuir la deserción de los aprendices	Se soporta en archivos de supervisión y seguimiento / portafolio del instructor por Fichas de formación /	01 al 31/07/2020

matriculados en los programas de formación mientras dure la emergencia sanitaria del covid-19.	reportes de juicios de evaluación.	

Obligación N°.17: Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No hubo disposición de elementos, estoy a paz y salvo con el almacén.	No se ejecuta para el mes de julio 2020	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.18: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Participo en la capacitación en el programa “Desarrollo de habilidades para el desempeño del Instructor SENA” ficha 2137151 con el objeto de fortalecer habilidades de formación complementaria en el enfoque de utilizar las herramientas de los tics.	Reporte de matrícula como aprendiz SENA ficha 2137151 en la plataforma Sofia plus y de actividades en Territorio SENA.	01, 08, 15, 22, 29/07/2020

Obligación N°.19: Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se ejecuta para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.20: Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
En el periodo objeto de pago no se solicita acompañar a procesos de autoevaluación de programas de formación tecnológica.	En el periodo objeto de pago no se realiza.	En el periodo objeto de pago no se solicita.

Obligación N°.21: Tener la disponibilidad para desplazamiento a los sitios de trabajo.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se realizó desplazamientos a los sitios de trabajo por lineamientos de carácter temporal y extraordinario aplicables en toda la entidad "hasta tanto permanezca vigente la Emergencia Sanitaria declarada por el Ministerio de Salud y Protección Social".	No se realizó desplazamientos en mes de julio a los sitios de trabajo.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.22: Cumplir con la programación de 160 horas mensuales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Cumplo con las actividades sincrónicas y asincrónicas de formación virtual o en línea con las fichas 2085511, 2124373, 2138098, 2145937, 2151017 y la ficha 2152007 realizadas por webinarios virtuales, videoconferencias y Actividades de desarrollo curricular como construcción, elaboración y diseños de contenidos educativos según diseños curriculares para la incorporación de herramientas Tics ser evaluados y participar en la iniciativa de formación. Cód. de diseño curricular 96151458 V. 1 y la 96151461 V. 2, planeadas mientras dure la Emergencia económica, social y ecológica del país.	En el Registro de los eventos académicos y de otras actividades en la Plataforma de Sofía Plus. Evidencias fotográficas y Portafolio del Instructor de las fichas a mi cargo en el Drive.	01 al 31/07/2020

Obligación N°.23: Ser respetuoso en el trato con sus aprendices, compañeros y demás miembros de la comunidad SENA.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Respeto, integridad y trabajo colaborativo con calidad a la hora de realizar las actividades virtuales de transferencia a instructores del programa complementaria y la comunidad SENA.	Evidencias de actividades virtuales realizadas subidas al Drive en la carpeta del Instructor.	01 al 31/07/2020

Obligación N°.24: Pagar mensualmente los aportes al sistema de seguridad social integral, en salud y en pensión, en los términos consagrados en el artículo 1° de la Ley 828 del 19 de julio de 2003, en armonía con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, a través de la planilla única integradora lo cual será un requisito para el pago de los honorarios. Para la legalización del contrato acreditar su afiliación al sistema de seguridad social integral en

salud y en pensiones y riesgos profesionales.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Reporto el pago del mes de junio del 2020 de los aportes al sistema de seguridad social integral, salud y pensión en los términos de ley de la planilla n° 8344000685 expedido por Compensar miplanilla.com.	Soporte de planilla de pago de conformidad con los lineamientos para la gestión de la cuenta de cobro del mes de julio.	10/07/2020

Obligación N°.25: Aplicar y evidenciar los formatos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, que correspondan a los procedimientos y a la dependencia que se encuentra adscrito.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Aplico los formatos y planillas para evidenciar los procesos académicos y de producto del programa Complementaria, administrativo y de identidad corporativa teniendo en cuenta los diferentes espacios de tecnología de presentación para su implementación.	Formatos y las herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación, documentos de texto y presentación, se evidencia en el Portafolio del Instructor en el Drive y archivos del supervisor y líder de apoyo del programa complementario.	01 al 31/07/2020

Obligación N°.26: Apoyar la estructuración de la etapa preliminar y/o estudio de mercado dentro de los procesos contractuales asignados por el supervisor o el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se apoyó al estudio de mercado dentro del proceso contractual.	No Aplica para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.27: Evaluar técnica y económicamente las propuestas presentadas al Centro Agroindustrial del Meta dentro de los procesos contractuales que sea designado por el ordenador del gasto como evaluador técnico y económico.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**

Se evalúa la solicitud de revisión a la propuesta presentada por el ordenador de pago para Implementar actividades de formación incorporando herramientas tics como apoyo a la formación a través de la construcción, elaboración y diseños de contenidos didácticos y pedagógicos para participar en actividades de formación asincrónica y sincrónica relacionados con los diseños curriculares que fueron aprobados para la iniciativa. Según Diseño curricular cód. 96151461 v.2; de 40 horas c/u.	Los diseños de los materiales educativos didácticos y pedagógicos reposan en el portafolio del instructor en las carpetas de (DC) compartido por el ordenador de pago, supervisor y Líder de apoyo programa Complementaria del Centro Agroindustrial del Meta.	02, 03, 10 y 13/07/2020

Obligación N°.28 Prestar apoyo en la supervisión de los contratos que sean designados por el ordenador del gasto.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
No se prestó apoyo en supervisión de contratos.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.	No se ejecuta para el mes de julio de 2020.

Obligación N°.29 Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	**Evidencias o Soportes**	**Fecha**
Participación de la reunión videoconferencia dirigido por el supervisor de contrato con el equipo y la líder del apoyo al programa complementaria sobre "Impacto por el enfoque de formación utilizando la herramienta s de los Tics" y "Aplicación de las competencias blandas socioemocionales "en la implementación de actividades de la formación complementaria. Divulgación de Socialización de convenio de la Universidad la UNAD y el SENA a la comunidad de aprendices a mi cargo.	Evidencia de grabación de la sesión por videoconferencia por Team y reposa en archivo del supervisor.	09, 14/07/2020
Evidencia de divulgación de la invitación a la Socialización del convenio UNAD y el SENA a los grupos de WhatsApp de las fichas activas a mi cargo.	Evidencia de reunión con el supervisor de contrato videoconferencia TEAM.	







NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. CO1.PCCNTR.1362545, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2 Estado y Avance del contrato

El Contrato No. CO1.PCCNTR.1362545, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del 67,6%.

1. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Se continua a tendiendo lineamientos de nuevo enfoque y orientación a programas de formación complementaria mientras dure la Emergencia para minimizar la propagación del Covid-19; se participa en capacitación con el SENA de la ficha 2137151 con el objeto de fortalecer las habilidades de formación complementaria e implementar actividades en la formación con las fichas a mi cargo empleando el material didáctico, educativo y pedagógico presente en los diseños elaborados, aprobados, aplicando las tics y utilizando los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la comunidad y el instructor con la alternativa de mantener la identidad idónea del programa complementaria y cumplir con el desarrollo del objeto contractual y reporte de actividades académicas planeadas.

2. LLAMADAS DE ATENCIÓN AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención.

3. **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES**

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla No. 8344000685 expedida por Compensar miplanilla.com Correspondiente al mes de junio del año 2020.

El presente informe se firma en Villavicencio a los treinta y uno (31) días del mes de Julio de **2020.**

Atentamente,

RAFAEL ÁNGEL AGUILERA MARTÍNEZ
Coordinador Académico de Programa Especiales
Supervisor del Contrato No. CO1.PCCNTR.1362545

ADRIANA USECHE ROJAS
CC. 40393942
Contratista